



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

| | |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE PROCESO: | ACCIÓN DE TUTELA |
| RADICADO: | 05001-31-05-007-2021-00380-00 |
| ACCIONANTE : | FEDRA HELENA HOLGUIN MUÑETÓN C.C. 43.809.124 |
| ACCIONADA: | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS |
| ASUNTO: | CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN |

Interpuesto oportunamente el recurso frente a la sentencia N° 0022 proferida el 16 de septiembre de 2021, de conformidad con lo normado en el artículo 31 del Decreto 2591, se **CONCEDE** el recurso de **IMPUGNACIÓN** interpuesto oportunamente por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, dentro de la presente acción constitucional instaurada por la señora **FEDRA HELENA HOLGUÍN MUÑETON**, en consecuencia, se ordena remitir el expediente al Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia y cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

26ed8ef3e1b085a348d599ede53568f315a8aa8cafb1826c8e226dd3b8c396b2

Documento generado en 21/09/2021 09:25:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>